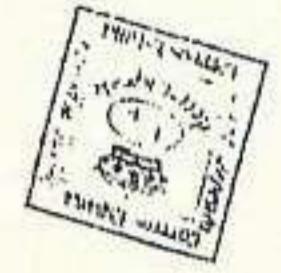


**POTES, MIÉRCOLES, 28, DE OCTUBRE.**

Santam. des.



# LA VOZ DE LÍÉBANA

# EL SINDICATO AGRÍCOLA

Por considerarlo de gran interés para la región lebaniega y correspondiendo al favor que el público nos dispensa, aumentando diariamente la lista de suscriptores de LA VOZ DE LLEBANA, adelantamos con el presente suplemento algunas noticias de las conferencias que sobre las Asociaciones agrícolas dió en esta Villa, el lunes 21 del actual el ilustrado Sacerdote D. Anselmo Bracho, Capellán, de las religiosas del Hospital de Comillas, y ~~siguió~~ de la constitución del Sindicato agrícola Lebaneño.

pero es dándole además la comida, que consiste en un cocido abundante, con curne, pan y tres cuartillos de vino, lo cual suponen por lo menos otros 5 reales. El jornal del minero nie dicen que es por término medio de 11 y 12 reales, algo inferior al que se le paga en otras explotaciones minoras, y sujeto además á descuentos

das de mineral que nos han dicho que se calcinan al año en el Doblillo, ¿no pueden calcinarse cómodamente en todo el mes de Octubre, cuando aun las nieves no dificultan ni impiden las operaciones de calcinación y de acarreo? ¿Dónde están esos perjuicios tan graves, sobre todo, cuando el aplazamiento solicitado solo era por 3

quiénes  
tituir y  
riqueza  
pleto.

deben acinchar y regenerar tanto como sea necesario, antes de que comiencen las labores de conservación de la obra.

er la obra de recons-  
trucción, el importante ramo de  
la industria vinícola desaparezca por com-

ro Jobaniego, merecedor en esta ocasión de un aplauso entusiaste, había preparado los únicos de sus feligreses y contribuidos a estender entre ellos los Estatutos del Sindicato quo habían de darles una idea de lo que se iba á tratar aquella tarde.

A las dos y media los alrododores del teatro presentaban aspecto animadísimo, viéndose allí gran número de sacerdotes, muchas distinguidas personas cittadas de Lióbana y un gran gentío que aumentaba por momentos y que llenó de gente en gente el local. En el escenario tomaron asiento la presidencia y comisiones invitadas. El señor arcipreste de Lióbana, que presidía, tenía á su derecha al diputado provincial D. Tomás Salcedo, y á su izquierdo al conferenciente D. Ansuelmo Bracho. A ambos

ferenciamiento D. Alfonso Bracho. A ambos lados de uno y otro estaban: el arceipreste de Bedoya D. Regino Gómez, los Alcaldes de Potes, Camaleño, Cillorigo y La Verna y los firmantes de los Estatutos del Sindicato D. Indalecio Martínez, D. Juan José Bustamante, D. Mariano de la Fuente, don León F. Cavada, D. José M. de Bulnes y D. Vicente M. del Aronal. La Junta diocesana de las Corporaciones Católico-obreras estaba representada por nuestro distinguido amigo el director de *El Diario Montañés* Sr. Quintana.

Si estos montes estuvieran en la provincia de Orense, con la agricultura que se practica allí, se podría haber solicitado la autorización para su explotación. Pero en la provincia de León, donde no existe la agricultura de los montes, se ha de tener en cuenta que el resultado de la explotación de los montes es de muy poca utilidad.

dar vida al Sindicato. Obra difícil es, por que, señores, lo mismo en España que en los demás países la incultura y el desusito del espíritu de asociación se han extendido mucho entre los lebaniegos. El clero lebaniego, con su instancia, con su dositorios y con la ilustrada corporación de dignísimos señores, sabré vencer.

Se calumnia al clero diciendo que se encierra en las sacristías y que únicamente desde el púlpito hace oír su voz. Hay que evitar que al pueblo se aparte de los templos, pero también hay que ir á buscarlo donde esté. «Id al pueblo.. Así haremos. Tienen la palabra el Sr. Bracho. (Grandes aplausos premian el elocuente discurso del Sr. Corral, que ha tenido momentos felicísimos.)

**D. Anselmo Bracho.**—Empieza santiaguéndose. Después de dar las más expresivas gracias á mi querido compañero el señor arcipreste, he de deciros porqué me he santiguado. No creáis que es indicio de que vaya á hacer un sermón, que solo en el púlpito tiene su lugar. Sin embargo, yo creo que el santiaguero encaja en mi discurso, porque vosotros que sois todos cristianos y sabéis el catocismo, recordaréis que allí se dice cómo ha de oponerse con el signo de la Cruz toda obra buena que

asta ahora ha hecho el servicio de los verdaderos, ya hemos hablado en las columnas de "Somos en tener oca-  
siva labor.

Empieza a explicar lo que es un Sindicato, diciendo que si se quiere que sea práctico ha de tener por su lado una Caja de crédito del tipo Raiffeisen. Establece las condiciones esenciales para el funcionamiento de estas Cajas y que son:

1.<sup>a</sup> Circunscripción local para que todos los socios se conozcan. Digo que en Elíbana es suficiente por ahora una sola Caja para todos los Ayuntamientos. Explica en qué consiste el crédito y porque es necesaria la circunscripción.

**2.<sup>a</sup> Responsabilidad solidaria ilimitada.**  
Al oír esto se produjo cierto rovado en parte del auditorio, poro á medida que el conferenciente fué explicando en qué consistía, fundándose en el art. 1144 del Código Civil, los asustados fueron calmándose. Demóstró cómo la primera condición está incluida en la segunda, porque cuanto más se conozcan los socios menos temible es la responsabilidad ilimitada, y citó el hecho de que entre los millares y millares de Cajas Raiffeisen que funcionan en Europa no se hayan dado casos de incumplimiento efectiva esa responsabilidad. Siella se quita á los administradores mucho estímulo para volar por las operaciones de crédito. Cita también un caso que á él lo ocurrió en la Caja fundada por él en Rui-

umaa. . . . 8 pta.  
id. . . . 15 .  
id. . . . 25 ,  
itera 100 pts.  
lo.

los para establecer las secciones. (Grandes y prolongados aplausos.)

El público fué desfilando y formando  
corrillos en la calle para comentar el dis-  
curso. Allí se instruían unos á otros y to-  
dos se animaban. Dentro del Teatro que-  
lló bastante gente resolviendo dudas y  
prometiéndoselas muy felices. El Sr. Bra-  
ño acudía á todas partes y contestaba á  
todas las observaciones. Fueron acercán-  
dose á la presidencia muchos oyentes y  
dando sus nombres para la lista de socios.  
En un momento se inscribieron *sesenta y*  
*dos*, entre ellos una viuda, que no debió ser  
la única que disfrutó de los beneficios del  
Sindicato.

Acto seguido se procedió al nombramiento de la Directiva resultando elegida la siguiente: Presidente: D. León Fernández Gavada; Vicepresidente: D. Joaquín Fernández Mier; Secretario: D. Juan José Bustamante; Tesorero D. Patricio Pachios; Vocales: D. Justo Salcedo—D. Pau-  
lio Illades—D. Fermín Prellozo y D. Ma-  
tías Gutiérrez.

El párroco de Penedo, D. José Mata, pidió en nombre de sus compañeros que en la Junta Directiva hubiese siempre un voto eclesiástico con voto, para que el Sindicato no proscribiese nunca de su carato a los sacerdotes. Dijo finalmente que su parroquia discurría

## *Xaccea*

DEFUNCION	
umaa. . .	8 pta.
id. . . .	15 .
id. . . .	25 .
itera 100 pts.	lo.

DEFUNCION

impuso los nombres  
de felicidades.

A bordo del paque  
con dirección a Cuba.  
Santander el día 22  
ra la primera de su  
particular amigo D.  
paseó una temporad  
reña.

El señor Vega que  
trato dejas muchas si  
ca, posee en el bonit  
lls. Isla, un acredita  
seas fructíferas n  
gusto de volver à ve

En uno de los viat  
Sepiembre, turvieron  
ta localidad al respon  
Pedro Fernández  
gratitud, con  
Méjico, donde el seño  
importante negocio.  
Azajue.

Nuestro buen ami  
Bancos, que desde ha  
timable colaboración  
agradecemos, de rea  
boceto dramático enun  
sentado con gran  
activo agente en M  
tros que á esto despertar asistimos.

El dia 27 de Sep  
vecino Juan Rábago,  
nombre de **Mando**,  
como mote ó apodo  
familiar con que tod  
que él contestaba sibi  
Era **Mando** en Pote  
cion, y su muerte de  
vacío sensible, no  
años, su edad y sus  
do algo sin actividad.

Desempeñó durante  
de Alemania ó Porta  
Júrgado municipal  
cuerda al reloj munici  
dó ó sacerdote de los  
Santo Toribio y de  
raute muchos años  
tratado y roportador  
drid y Santander, ex  
tro y de la Sociedad  
Panos.

Euvianos al disti  
entusiasta felicitaci  
llas asturiana.

Procedente de T  
Argentina, llegó á e  
nnes último, de paso  
quien pasará una co  
apreciable hermana  
ca.

Desearos la grata  
llo asturiana.

Con la solemnid  
en esta villa, el don  
que anualmente es  
sino Rosario Perp  
rá, como es costum  
Raimundo, predica  
don Anselmo Bracho  
Sindicatos agrícolas

Por escritura pública otorgada en Méjico ante  
el notario don Miguel S. Martínez se ha constituido en aquella capital una sociedad regular  
colectiva que girará bajo la razón social de Jef  
an García y Compañía de la que es gerente el es  
presario don Jesús y socio colectivo don Vicente  
Soberón. Fuentó, estimados paisanos nuestros e  
hijo de Pedro.

El negocio á que se dedica la nueva sociedad  
es la explotación de licores que en su casa dho

sión no se llegó á un acuerdo definitivo,  
dejándose el asunto para tratar en la princi  
pial junta general. Lo más probable, segun  
dijo el presidente, es que se acuerde dar  
voto al consiliario eclesiástico designado  
por el Prelado de que trata el artículo 12  
de los Estatutos, que habrá que reformar.

## Un donativo

D. José Martínez Carande ha hecho al  
Sindicato un donativo de 500 pesos, que  
en su nombre ofreció á la Junta D. Indalecio Martínez de Bedoya. En el acta se  
hizo constar el agradecimiento de la Di  
rectiva.

3.º Carencia absoluta de lujo para los  
socios. Se estiende en consideraciones y  
ejemplos sobre este punto y explica todas  
las causas que puedan ocurrir, el de disolu  
ción de la Caja, el objeto del fondo de  
reserva, el caso en que no haya quien pida  
préstamos, para explicar lo que se hace  
con el capital llevándolo á un Banco ó á  
otra Caja.

Cuando lleva cerca de una hora hablan  
do pido al público que con toda franqueza  
le exponga las dificultades y dudas que  
se le ocurrán para contestarlas, como ha  
hecho en otros pueblos.

Mientras discursa es muy aplaudido y  
parte del público empieza á desfilar, por  
lo que á veces les dionto y continúa su  
discurso.

Enumera los demás fines que puede per  
seguir un Sindicato; adquisición de gana  
dos, seguro mutuo contra su mortalidad,  
adquisición de abonos minerales (las Cajas  
rurales federadas de Navarra acaban de  
gastar ciento treinta mil duros en abonos  
químicos que en cantidad de mil quinientas  
toneladas van á repartir entre los socios),  
adquisición de instrumentos de la  
branza, montepio, etc.

Según hemos oido, en dicha Junta se  
tratará de la adquisición de abonos mine  
rales para los asociados, debiendo cada uno  
manifestar la cantidad que necesite.

Pasado ese día, aquellos señores que de  
sean inscribirse como socios, deberán ex  
tender una solicitud en que así lo mani  
festen y dirigirla al señor presidente de  
Sindicato.

Potes.—Imp. de LA Voz de LÍOBANA.

En uno de los viat  
Sepiembre, turvieron  
ta localidad al respon  
Pedro Fernández  
gratitud, con  
Méjico, donde el seño  
importante negocio.  
Azajue.

Ha regresado de Líobana, i la Junta pone  
totalidad de parientes del conferencianto,  
y en una ocasión en que ésto apareció co  
mo fiador fué rechazado por un pariente  
suyo, porque los bienes que garantizaban  
el préstamo figuraban á nombre de la ma  
dre del Sr. Bracho.

Dijo que el prestamista no tiene más se  
guridad en los Bancos que en estas Cajas  
para depositar su capital y recuerda que  
en la guerra franco-prusiana los capitalis  
tas acudieron á ellas con su dinero para  
escapar de la bancarrota.

Si el progreso consiste en ir adelante,  
en crecer, en buscar la perfección, á eso  
aspiran los Sindicatos: á lograr el perfe  
cicionamiento de la agricultura. Pero el pro  
greso tiene que estar iluminado por la  
verdad, que es Dios, que nos dijo: «Sed  
perfectos como yo soy perfecto.» El pro  
greso sin Dios, el progreso puramente ma  
terial, no es verdadero porque se aparta  
del principio y sin de todo progreso. Pero  
este debe marchar tambié al amparo de la  
caridad y cuando no sea así, á molida  
queso desarrollo se convertirá en tiranía, en  
egoísmo, como venios en la conducta de  
esos que se aprovechan de todo adelanto  
para enriquecerse, y tratan al pobre como  
una cosa y estiman su trabajo como el  
trabajo de una máquina.

Es una obra de pacificación social la de  
los Sindicatos. Porque la justicia y la paz  
viven juntas, son hermanas. Y el fin de  
los Sindicatos es la unión de los ricos y  
los pobres: es el progreso al amparo de la  
verdad y de la caridad que dicen al pobre  
que no odie al rico porque es hermano  
suyo, y al rico le dicen: Tus bienes te han  
venido de Dios que te los da para que los  
disfrutes y te perfecciones con ellos, pero  
también para que ayudes al caido.

Por eso la obra de los Sindicatos no  
tendrá enemigos, porque es una obra de  
regeneración agraria y trata de llevar los  
adelantos al campo.

Puesto que hablo ante muchos que nunca  
han oido hablar de Sindicatos, emplearé  
un lenguaje sencillo, popular. Aquí ve  
nimos á hacer una obra práctica, á crear  
instituciones, no á pedir aplausos.

Con palabra fácil y muy claramente,

## Convocatoria

Al terminar la reunión del lunes se  
acordó señalar para la nueva Junta gene  
ral el lunes 4 de Noviembre á las dos de  
la tarde, en el mismo local del Teatro, y en  
la convocatoria que al efecto se circulará  
se prevendrá á los asociados inscritos, y á  
los que pretendan inscribirse, que traigan  
la cedula personal y el recibo de contribu  
ción rústica y pecuaria del último tri  
estre.

Según hemos oido, en dicha Junta se  
tratará de la adquisición de abonos mine  
rales para los asociados, debiendo cada uno  
manifestar la cantidad que necesite.

Pasado ese día, aquellos señores que de  
sean inscribirse como socios, deberán ex  
tender una solicitud en que así lo mani  
festen y dirigirla al señor presidente de  
Sindicato.

Potes.—Imp. de LA Voz de LÍOBANA.

## Conferencia para Sacerdotes

A las once de la mañana y en el Con  
vento de San Raimundo reunio el Sr. Bracho  
á muchos sacerdotes de Líobana ante  
quienes pronunció un elocuente discurso.

Hizo notar cómo en las encíclicas que  
el gran Pontífice León XIII consagró á  
los problemas sociales, y en las repetidas  
ocasiones que al actual Pio X se le han de  
parado de hacer oír su opinión en alocucio  
nes diversas, se señala al clero un puesto  
importantísimo por la transcendencia reli  
giosa y moral que tienen las institucio  
nes económico-sociales.

Aconsejó á todos los sacerdotes leba  
niegos que estudiasen con cariño los pro  
blemas del día y pongan su voluntad y su  
constancia al servicio de esta clase de pro  
pagandas.

El discurso del Sr. Bracho, interrumpido  
varias veces con salvas de aplausos,  
produjo excelente efecto entre el clero.

## La Conferencia pública

Durante toda la mañana del lunes, el  
naciente Sindicato fué el tema de todas  
las conversaciones, demostrando lo exce  
lente de la iniciativa el que hasta las al  
deunas comentaban á su modo los fines y  
propósitos de la Asociación. El digno cle

may rápidamente.

Durante el invierno, coche diario entre Un  
querá y Potes.

Se recomienda á los viajeros que no se fien  
de falsos informes y se fijen en la estación de  
Unquerá en los coches que lleva el letrero Real  
neario de la Hermida.